

COMPAÑÍA ROJELMA S.A.

Señores

Accionistas de la Compañía

ROJELMA S.A.

Ciudad.-

He verificado las transacciones mercantiles, y me permito mencionar lo siguiente:

Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los Libros Contables y Estados Financieros; el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al **31 de Diciembre del 2010**, muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a las leyes vigentes para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Eco. RONALD PILCO

C.I. #0919689158

COMISARIO

